

Quito, 11 de agosto de 2016

Señorita
Valentina Carrasco Terán
Presente

14427

De nuestra consideración:

Por medio del presente tengo a bien poner en su conocimiento que la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la Compañía de **CAYMANSYSTEMS CIA. LTDA.**, en reunión celebrada con esta fecha, decidió elegirlo para el cargo de **PRESIDENTE** de la Compañía, para el periodo estatutario de **DOS AÑOS** a contarse a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Quito.

De conformidad con el artículo décimo quinto de los estatutos sociales de la Compañía, le corresponderá a usted reemplazar al Gerente General en caso de ausencia, falta o impedimento de éste.

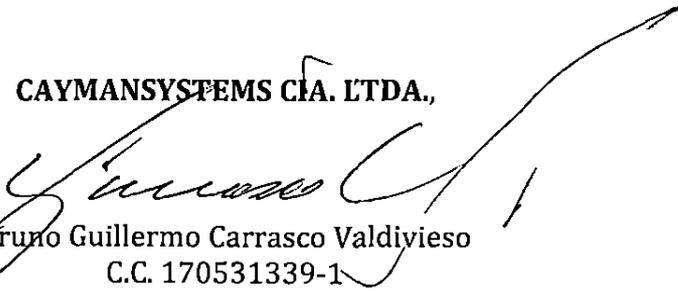
La compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada el 17 de julio de 2000, ante la Notaría Trigésima Novena del Cantón Quito y fue debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 21 de agosto de 2000.

2161

Mucho agradecemos a usted, que en caso de aceptar la designación expresada se digne suscribir al pie del presente documento para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

CAYMANSYSTEMS CIA. LTDA.,


Bruno Guillermo Carrasco Valdivieso
C.C. 170531339-1
GERENTE GENERAL

Quito, 11 de agosto de 2016

Agradezco y acepto desempeñar fielmente la designación como **PRESIDENTE** de la compañía **CAYMANSYSTEMS CIA. LTDA.**, que ha recaído en mi persona.


Valentina Carrasco Terán
C.C. 171408373-8



REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 60226



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	43276
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	28/09/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	14427
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CAYMANSYSTEMS CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CARRASCO TERAN VALENTINA
IDENTIFICACIÓN	1714083738
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM#. 2161 DEL 21/08/2000 NOT.39 DEL 17/07/2000.- DS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 28 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LÓPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL